

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

GENERALIDADES

Nuestros productos y servicios se regirán por las presentes Condiciones Generales de Venta, excepto en todo aquello que esté expresamente acordado de forma distinta en la oferta correspondiente o en la aceptación del pedido y que constituya las condiciones particulares del mismo.

Por ello, carecen de valor, a todos los efectos, cualesquiera otras condiciones que no se hayan aceptado expresamente por FINITEC.

Se considerará que las presentes Condiciones Generales han sido comunicadas al Comprador desde el momento en que a éste se le comunica la página web en que se encuentran las mismas o recibe una oferta de FINITEC acompañada de estas Condiciones. Alternativamente, se considerarán como comunicadas si el Comprador las recibió previamente en el curso de su relación comercial con FINITEC; considerándose en todos estos casos aceptadas por el Comprador, a todos los efectos, al cursar su pedido.

PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

La propiedad intelectual y/o industrial de la oferta, en todos sus términos, y la información adjunta a la misma, así como la de los productos objeto de venta y la de los elementos, planos, dibujos, "software", etc., incorporados o relativos a los mismos, pertenece a FINITEC, por lo que queda expresamente prohibida su utilización por el Comprador para otros fines que no sean la cumplimentación del pedido, así como su copia total o parcial o cesión de uso a favor de terceros sin el previo consentimiento por escrito de FINITEC.

FINITEC podrá facilitar el nombre del Comprador como parte de sus referencias comerciales.

FORMALIZACIÓN DE PEDIDOS Y ALCANCE DE LA COMPRAVENTA

El alcance de la venta deberá estar claramente especificado en el pedido del Comprador. Para que se considere efectivo, el pedido tiene que recibir una aceptación expresa por parte de FINITEC.

Las modificaciones y/o variaciones del alcance, plazos o demás términos de un pedido que pueda proponer una de las partes, deben notificarse a la otra parte, siempre por escrito, y, para que sean válidas, deberán ser aceptadas por dicha parte. Tendrán igualmente la consideración de modificaciones y/o variaciones aquellas provocadas por cambios en la legislación, reglamentación y normativa aplicable que se produzcan tras la fecha de presentación de la oferta correspondiente; si tales modificaciones y/o variaciones vinieran a imponer obligaciones adicionales o más onerosas sobre FINITEC, éste tendrá derecho a que se realice un ajuste equitativo de los términos contractuales que refleje plenamente las consecuencias de la ley o regulación nueva o modificada.

PRECIO

Los precios de venta son netos sin incluir IVA ni cualquier otro impuesto, derecho o tasa, que se repercutirán posteriormente en la factura con los tipos correspondientes. Salvo que exista una estipulación contraria en el pedido, o un acuerdo al respecto entre el Comprador y FINITEC derivado de su relación comercial.

En el caso de ofertas previas al pedido, los precios ofertados tendrán la validez temporal que se indique en cada caso y en este periodo se considerarán como fijos para las condiciones de pago y cantidades especificadas en la oferta.

Una vez aceptado el pedido por FINITEC, los precios se considerarán fijos y no sujetos a revisión. No obstante, será aplicable una revisión de precios cuando:

- a) Se haya convenido entre el Comprador y el Vendedor.
- b) Se haya modificado el pedido a petición del comprador, y, en general, se produzca cualquier variación y/o modificación en virtud de lo establecido en las presentes condiciones.
- c) Los precios se hayan cotizado en una moneda distinta al EURO en la medida en la que la misma haya experimentado una variación de la paridad con respecto al EURO desde la fecha del pedido hasta las fechas contractuales de facturación de cada hito.
- d) Se generen condiciones excepcionales derivadas de la situación geopolítica convulsa que estamos viviendo, bien por modificaciones sustanciales en los plazos de entrega de mercancías, bien por aumentos de precios desproporcionados por subida de aranceles, fluctuaciones de precios en las materias primas, etc., o cualquier otra consecuencia excepcional por esta situación.

PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA

El plazo de entrega se entiende para los productos entregados en la forma y condiciones indicadas en la aceptación del pedido, debiendo previamente el Comprador haber efectuado los pagos previstos en su caso.

El plazo de entrega será modificado cuando:

- a) El Comprador no entregue en plazo la documentación que sea necesaria para el Diseño/entrega de los productos.
- b) El Comprador requiera modificaciones en el pedido, que sean aceptadas por FINITEC y que, a juicio del mismo, requieran una extensión del plazo de entrega.
- c) Para la entrega de los productos sea imprescindible la ejecución de trabajos por parte del Comprador o sus subcontratistas y estos no se hayan ejecutado a tiempo.
- d) El Comprador haya incumplido alguna de las obligaciones contractuales del pedido, en especial la que se refiere a pagos.
- e) Por causa no directamente imputable a FINITEC se produzcan retrasos en la producción o disposición de todos o algunos de los elementos del producto. De forma ilustrativa, pero no limitativa, se incluyen las siguientes causas de retraso: huelgas de suministradores, transportes y servicios, fallos en los suministros de terceros, fallos en los sistemas de transportes, inundaciones, temporales, disturbios, huelgas, paros de personal del Vendedor o sus subcontratistas,

sabotajes, paradas accidentales en los talleres del Vendedor por averías, etc. y las causas de fuerza mayor contempladas en la legislación vigente.

GARANTÍA

Salvo estipulación expresa en contrario incluida en la oferta o aceptación del pedido, FINITEC garantiza los productos que haya suministrado en lo referente a defectos de materiales, fabricación o ensamblado por un periodo de 1 AÑO contado a partir de la fecha de entrega de los materiales.

La reparación o sustitución de un elemento defectuoso no varía la fecha de inicio del periodo de garantía del conjunto del pedido, el elemento reparado o sustituido tendrá 1 año de garantía a partir de su reparación o sustitución.

En ningún caso FINITEC se hará cargo de las reparaciones efectuadas por personal ajeno a su organización.

La garantía no es aplicable en caso de deterioro que no sea directamente imputable al funcionamiento normal del producto, como las averías que resulten de impactos, errores de manipulación, intervenciones o tentativas de intervención del cliente en el material para operaciones de mantenimiento, reparación o ajuste o cualquier otra modificación efectuada por el cliente. Además, quedan excluidos de la garantía, la cual se considerará asimismo caducada, los daños y defectos originados por conservación o mantenimiento inadecuados, almacenamiento o uso erróneo o negligente, uso abusivo, variaciones en la calidad del suministro eléctrico (tensión, frecuencia, perturbaciones,...), modificaciones introducidas sin aprobación de FINITEC, instalaciones realizadas o modificadas posteriormente sin seguir las instrucciones técnicas del producto y, en general, cualquier causa que no sea imputable a FINITEC.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y RECLAMACIONES

Queda excluida la reclamación de daños y perjuicios/daños consecuenciales por parte del comprador/cliente bajo cualquier circunstancia.

La responsabilidad de FINITEC no se verá limitada si la causa es debida a las características del producto (exceptuando daños y perjuicios/daños consecuenciales), así como en los casos de intencionalidad o negligencia grave por parte de los cargos directivos de nuestra empresa (si ésta fuera por parte de cualquier otro trabajador, los daños personales, daños materiales demostrados o incumplimiento consciente de sus obligaciones, FINITEC se hará responsable hasta un importe máximo del 10% del valor del pedido, quedando excluida totalmente la responsabilidad sobre los daños imprevisibles).

CANCELACIÓN DE PEDIDOS

En el caso de que el comprador/cliente decida anular un pedido, este acepta pagar a FINITEC el precio de todos los equipos instalados más el coste de lo ejecutado en la fecha de dicha cancelación (el balance económico de este coste será presentado al comprador/cliente antes de 30 días después de la cancelación).

Adicionalmente el comprador/cliente deberá pagar a FINITEC un 15% de gastos de administración y gestión más un 10% por los beneficios previstos en ese proyecto.

CONFIDENCIALIDAD

FINITEC se compromete a guardar una rigurosa confidencialidad respecto a los trabajos e información relacionada con las presentes Condiciones Generales de Venta en los términos de la legislación vigente.